ANEXO 19
ACUERDO DE ESTRUCTURA PLURAL
Concurso de Méritos Abierto No. P265CM2026

Señores
AGENCIA APP
Carrera 50 # 52-25 Piso 8 Edificio La Naviera
Teléfono: +57 604 448 1740
paraderos@app.gov.co
Medellín, Antioquia

REFERENCIA: Proceso de contratación No. [Incluir número del proceso de contratación], en adelante el "Proceso de contratación"

Objeto: [Indicar el objeto del proceso de contratación]
[Incluir cuando el proceso es estructurado por módulos]

Estimados señores,

Los suscritos, _____ y _____, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ y _____, manifestamos que hemos convenido asociarnos como Estructura Plural, para participar en el Concurso de Méritos Abierto No. P265CM2026, cuyo objeto es la *"Celebración de un contrato de interventoría integral que incluye* del contrato de concesión No**.** P251LP2026. que tiene por objeto los paraderos de buses, acopios de taxis y demás mobiliario urbano asociado al transporte público del Distrito de Medellín, junto con su explotación comercial, comprendiendo el seguimiento técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, así como la verificación de la contraprestación a favor de la agencia app, en todas las etapas del contrato y hasta su liquidación.

En virtud de lo anterior:

1. La Estructura Plural _____ (Indicar nombre que se le dará a la figura asociativa), está integrado por:

NOMBRE PARTICIPACIÓN (*) (%)
_____ _____ _____
_____ _____ _____
(*) La suma de los porcentajes de participación debe ser igual a 100%.

agenciaappmed
@Agencia APP | Alcaldía de Medellín
@AgenciaAPPMed
www.app.gov.co

Edificio La Naviera
Carrera 50 N° 52-26, piso 8
Teléfono (300) 913 58 55
Medellín - Colombia

2. La duración de esta figura asociativa será igual al término de la ejecución del contrato y cinco (5) años más.

3. La responsabilidad de los integrantes de la Estructura Plural es (De acuerdo con el tipo de asociación indicar la responsabilidad, obligaciones y solidaridad).

4. El representante de la Estructura Plural es _____, identificado con Cédula No. _____, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta, y en caso de salir favorecidos con la adjudicación, firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación de este, con amplias y suficientes facultades.

La sede de la Estructura Plural es: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____
Celular: _____
Fax: _____
Ciudad: _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de _____

(Nombre y firma de la persona natural, o nombre y firma del representante legal de la persona jurídica de cada uno para los integrantes de la Estructura Plural)

(Nombre y firma del representante de la Estructura Plural)

agenciaappmed
@Agencia APP | Alcaldía de Medellín
@AgenciaAPPMed
www.app.gov.co

Edificio La Naviera
Carrera 50 N° 52-26, piso 8
Teléfono (300) 913 58 55
Medellín - Colombia